



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN MARTÍN DE BOLAÑOS, JALISCO.
PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015**

A C T A N° 35

Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) del día miércoles 28 de enero del 2015, tuvieron a bien reunirse en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento del municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco, ubicado en el edificio de la presidencia municipal los c.c. José Miguel Ángel Fernández Soto, (Presidente Municipal), C. Hortensia Salazar Estrada, C. Lusmila Flores Silva, Lic. José Luis Ortiz Vargas, C. Evangelina Pérez Villarreal, C. José Valentín Sánchez Flores, Lic. Carlos Franco Valdivia C. Constanza Uribe Zapata, C. Alma Delia Loera Loera, Lic. Cesar Gutiérrez Zapata, encontrándose 10 (diez) regidores propietarios presentes de un total de 11 (once) de este H. Ayuntamiento, reunidos todos con el propósito de celebrar la 35° (trigésima quinta) sesión ordinaria de Ayuntamiento a que se refiere la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El presidente municipal declaró abierta la sesión bajo el siguiente orden del día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO RETENGA \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE FEBRERO AL 15 DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2015 PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS.

4.-. APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EVENTOS EN GENERAL DEL AÑO 2015.

5.-. ASUNTOS VARIOS.

PRIMER PUNTO.- lista de asistencia y verificación del quórum legal. Se pasó lista de asistencia encontrándose 10 (diez) de los 11 (once) regidores propietarios por lo cual existe quórum legal para realizarla y se procede a dar inicio.

SEGUNDO PUNTO.- lectura del acta anterior. Se da lectura al acta anterior y se procede a complementar con las debidas firmas.



Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO RETENGA \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE FEBRERO AL 15 DE AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2015 PARA EL PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el que la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado retenga \$110,000.00 (ciento diez mil pesos 00/100 m. n) mensuales a partir del mes de febrero al 15 de agosto del ejercicio fiscal 2015 para el pago de aguinaldos del personal de éste H. Ayuntamiento de San Martín de Bolaños, Jalisco.

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EVENTOS EN GENERAL DEL AÑO 2015. (Compra de regalos, premios, comidas, música, sonidos, juegos artificiales, etc. en el día del niño, día de la madre, día del maestro, día del padre, día de la secretaria, fiesta patronal del 30 de agosto, informe de gobierno, día del grito.) Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UN UNANIMIDAD la realización de los diferentes eventos en general del año 2015.

NOTA INFORMATIVA.- EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA RETOMAR EL PUNTO TRES DE ASUNTOS VARIOS DEL ACTA NO. 27 CON FECHA 15 DE JULIO DEL 2014 EN EL CUAL SE PIDE APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA ADQUIRIR UN CRÉDITO CON BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C. BANOBRAS PARA QUE EL RECURSO SE DESTINE AL PROYECTO "COMPRA DE LUMINARIAS PARA AHORRO DE ENERGÍA EN ALUMBRADO PÚBLICO" ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR D8. ACLARANDO QUE SOLO SE ADQUIRIÓ LA CANTIDAD DE \$4'350,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N) PARA ÚNICAMENTE LA COMPRA DE LUMINARIAS Y NO PARA LA ADQUISICIÓN DEL TRACTOR D8 YA QUE EL MONTO CREDITICIO NO ALCANZO PARA LA COMPRA DE DICHO TRACTOR, INFORMADO AL CUERPO DE REGIDORES SE PROCEDE CON LA SESIÓN EN CURSO.



ASUNTOS VARIOS

Presidencia Municipal
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA RETOMAR EL PUNTO TRES DE ASUNTOS VARIOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 19° CON FECHA DE 27 DE ENERO DEL 2014, QUE A LA LETRA DICE: AUTORIZACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE LA OBRA DE RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES FRANCISCO VILLA Y PASCUAL BARRERA PARA QUE SE PAGUE CON RECURSO DE LA CUENTA DEL 3 % DE AGUAS RESIDUALES, para especificar cantidades y partidas de donde se cubrió el pago de la obra en mención, informando al cuerpo de regidores que el pago de material de agua potable se realizó con recurso de la cuenta del 3 % de aguas residuales por la cantidad de \$13,725.87 y el pago de mano de obra y material de construcción por la cantidad de \$42,274.13 se pagó de la cuenta de participaciones, dando un total de \$56,000.00 (cincuenta y seis mil pesos 00/100 m /n.) se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el pago de material de agua potable el cual se realizó con recurso de la cuenta del 3 % de aguas residuales por la cantidad de \$13,725.87 y el pago de mano de obra y material de construcción por la cantidad de \$42,274.13 se realizó con recurso de la cuenta de participaciones. Dando un total de \$56,000.00 (cincuenta y seis mil pesos m/n.).

PUNTO DOS.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA RETOMAR EL PUNTO CUATRO DE ASUNTOS VARIOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 19° CON FECHA DE 27 DE ENERO DE 2014, QUE A LA LETRA DICE: AUTORIZACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE LA OBRA DE INSTALACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LA CALLE FRANCISCO VILLA Y EMILIANO ZAPATA PARA QUE SE PAGUE CON RECURSO DE LA CUENTA 20 % DE LAS AGUAS RESIDUALES, PARA ESPECIFICAR CANTIDADES Y PARTIDAS DE DONDE SE CUBRIÓ EL PAGO DE LA OBRA EN MENCIÓN. Informando al cuerpo de regidores que el pago de material se realizó con recurso de la cuenta del 20 % de aguas residuales por la cantidad de \$24,526.11 y el pago de mano de obra de la cantidad de \$12,200.00 se pagó de la cuenta de participaciones dando un total de \$36,726.11/100 (treinta y seis mil setecientos veintiséis pesos11/100 m. n). Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el pago de material el cual se realizó con recurso de la cuenta del 20 % de aguas residuales por la cantidad de \$24,526.11 y el pago de mano de obra por la cantidad de \$12,200 se realizó con recurso de la cuenta de participaciones dando un total de \$36,726.11 (treinta y seis mil setecientos veintiséis pesos 00/100 m.n).



Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

PUNTO TRES.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA EL PAGO DE SEGUROS Y RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS DEL AYUNTAMIENTO. Se analiza el punto y se APRUEBA POR UNANIMIDAD el pago de seguros y renovación de pólizas de vehículos del Ayuntamiento.

PUNTO CUATRO.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA COMPRA DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2015. Se analiza el punto y se aprueba por unanimidad la compra de llantas para los vehículos y maquinaria del ayuntamiento cuando sea necesario en el año 2015.

PUNTO CINCO.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA EL GASTO DESTINADO AL DEPORTE, ARTÍCULOS DEPORTIVOS, UNIFORMES, PREMIOS EN ARTICULOS Y EN EFECTIVO, CONVIVENCIAS EN LIGAS Y GASTO EN TRASLADOS EN EVENTOS DEPORTIVOS EN EL AÑO 2015. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el gasto destinado al deporte, artículos deportivos, uniformes, premios, convivencias en ligas y gasto en traslados en eventos deportivos en el año 2015.

PUNTO SEIS.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA COMPRAS DE REFACCIONES PARA REPARACIONES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL AYUNTAMIENTO EN EL AÑO 2015. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD las compras de refacciones para reparaciones de vehículos y maquinaria del ayuntamiento en el año 2015.

PUNTO SIETE.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DEL SEGURO DE VIDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. Se analiza el punto y se APRUEBA POR UNANIMIDAD la renovación del seguro de vida del Presidente Municipal.

PUNTO OCHO.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA PAGO DE EXCEDENTE PARA COMPLETAR EL GASTO EN LA SEMANA CULTURAL EN DICIEMBRE 2014 POR LA CANTIDAD DE \$21,324.00. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el pago de excedente para completar el gasto en la semana cultural en diciembre 2014 por la cantidad de \$21,324.00 (veintitún mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 m. /n.)

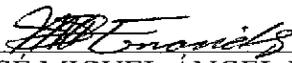
PUNTO NUEVE.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE VALE DE MEDICAMENTO PARA EL C. ANTONIO ZAPATA. Se analiza el punto y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD el apoyo de vale de medicamento de \$1,000 (un mil pesos 00/100 m. n) a partir de la aprobación de esta acta hasta el 30 de agosto del 2015.

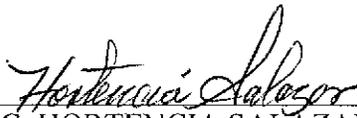


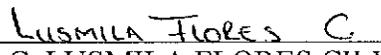
Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

PUNTO DIEZ.- APROBACIÓN DE AYUNTAMIENTO PARA EL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE BOLAÑOS.
Se analiza el punto y se APRUEBA POR UNANIMIDAD el Reglamento de Información Pública para el Municipio de San Martín de Bolaños, Jalisco.

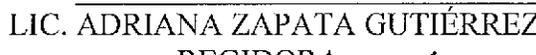
No habiendo más asuntos que tratar por el momento y siendo las 15:50 (quince horas con cincuenta minutos) del mismo día de su inicio de esta 35° (trigésima quinta) Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños, Jalisco doy por terminada la misma y válidos todos los acuerdos tomados en ella que en esta acta se asientan.

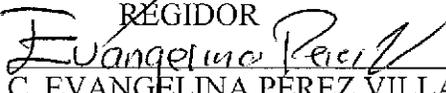

C. JOSÉ MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ SOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL

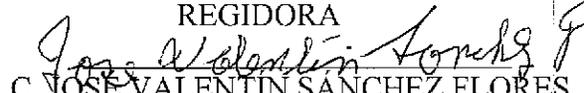

C. HORTENCIA SALAZAR ESTRADA
REGIDORA SINDICO


C. LUSMILA FLORES CILVA
REGIDORA

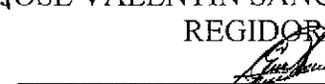

LIC. JOSÉ LUIS ORTIZ VARGAS
REGIDOR

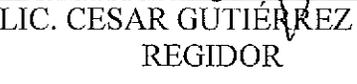

LIC. ADRIANA ZAPATA GUTIÉRREZ
REGIDORA

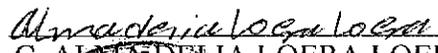

C. EVANGELINA PÉREZ VILLARREAL
REGIDORA


C. JOSÉ VALENTÍN SÁNCHEZ FLORES
REGIDOR


LIC. CESAR GUTIÉRREZ ZAPATA
REGIDOR


LIC. CARLOS FRANCO VALDIVIA
REGIDOR


C. CONSTANZA URIBE ZAPATA
REGIDORA


C. ARACELIA LOERA LOERA
REGIDORA


LIC. SARA ESPINOZA ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

